



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: AMARILLA, Marcos

Vicepresidencia 1°: GAUNA, Gabriela Alejandra

Vicepresidencia 2°: OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACHITTE, Eduardo Alfredo

AMARILLA, Marcos

ARTAZA, Amelia

BÁEZ, Rocío del Carmen

BARRIOS, Yamandú

BENÍTEZ SÍVORI, Jorge Alfredo

CAMPOS, Jorge Orlando

CANO, Lilian Raquel

FERNÁNDEZ, Diego Oscar

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

OLIVERA, Sandra Beatriz

TORRES, Héctor René

RODRÍGUEZ MATEOS, Ignacio Alejandro

CONCEJALES AUSENTES

DUARTES, María Magdalena

OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana



Portada – Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	6
NOTAS OFICIALES	
17-F-2024	6
NOTAS PARTICULARES	
17-F-2024	6
22-G-2024	7
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
441-B-2024	7-8
869-C-2024	8-9
883-C-2024	10
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	
444-B-2024	10
884-C-2024	11
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
432-B-2024	11-16
433-B-2024	11-16
434-B-2024	11-16
435-B-2024	11-16
436-B-2024	11-16



437-B-2024	11-16
438-B-2024	11-16
439-B-2024	11-16
440-B-2024	11-16
442-B-2024	11-16
836-C-2024	11-16
837-C-2024	11-16
843-C-2024	11-16
844-C-2024	11-16
845-C-2024	11-16
846-C-2024	11-16
847-C-2024	11-16
848-C-2024	11-16
849-C-2024	11-16
850-C-2024	11-16
851-C-2024	11-16
852-C-2024	11-16
853-C-2024	11-16
854-C-2024	11-16
855-C-2024	11-16
856-C-2024	11-16
857-C-2024	11-16
858-C-2024	11-16
859-C-2024	11-16
860-C-2024	11-16
861-C-2024	11-16
862-C-2024	11-16
863-C-2024	11-16



864-C-2024	11-16
865-C-2024	11-16
866-C-2024	11-16
867-C-2024	11-16
868-C-2024	11-16
870-C-2024	11-16
871-C-2024	11-16
872-C-2024	11-16
874-C-2024	11-16
875-C-2024	11-16
876-C-2024	11-16
877-C-2024	11-16
878-C-2024	11-16
879-C-2024	11-16
DECLARACIONES	
431-B-2024	16-17
873-C-2024	16-17
880-C-2024	16-17
881-C-2024	16-17
882-C-2024	16-17
EXPEDIENTES INCORPORADOS	

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
282-B-2024	17
112-I-2024	17
03-F-2022	17
5544-S-2022	18-20
5546-S-2022	20



5547-S-2022	20-21
5549-S-2022	21
5552-S-2022	21-22
5556-S-2022	22
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	---
expedientes de Control de Gestión	22
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	22
Anexo	23 - x

sujeto a revisión
y aprobación



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a un día del mes de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las 10 y 01 dice el

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, personal de Labor Parlamentaria, público presente, a todos muy buenos días.

Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el cuórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecisiete señores concejales y la ausencia de las concejales Duartes, Magdalena y Ojeda Duarte, Cecilia.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con la presencia de diecisiete señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 18 Sesión Ordinaria.

Invito a la concejal Báez a izar el Pabellón Nacional, al concejal Barrios a izar el Pabellón Provincial y al concejal Benítez Sívori a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Báez procede a izar el Pabellón Nacional. El concejal Barrios procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente el concejal Benítez Sívori, hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Por Prosecretaria se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS OFICIALES

1. Expediente 217-S-2024: E/ Versión Taquigráfica de la 16 Sesión Ordinaria, de Fecha 04 de julio de 2024, para su tratamiento. Secretaria H.C.D. Esc. Marta Rachmanko.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

NOTAS PARTICULARES

1. Expediente 17-F-2024: - E/ Nota- Solicita Uso de Suelo, por Vía de Excepción. Fernández Germán.

-Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



2. Expediente 22-G-2024: - E/ Nota- Solicita Uso de Suelo por Vía de Excepción. Gómez Armando.

-Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

1. Expediente 441-B-2024: E/Proy. Ordenanza- Otorga Título Honorífico "Ciudadano Ilustre de la ciudad de Corrientes" al Sr. Julio Tomas Cáceres. Bloque Unión Cívica Radical.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Torres.

SR. TORRES.- Gracias señor presidente, este es un proyecto que lo venimos conversando con Lilian (Cano) como con usted y la verdad es que es un gran orgullo ser el vocero de este proyecto.

Hablar de Julio Cáceres es hablar de un sinónimo del Chamamé, hablar de Julio Cáceres es hablar de uno de los íconos vivientes que tiene nuestra música; es una persona que se inició desde muy chico en nuestra música, defendiendo los valores culturales de Corrientes, defendiendo todo lo que significa nuestro acervo y también, no solamente en el ámbito local sino a través de su concepto de viajeros del ensueño -como le gusta llamar a él- ha podido trasladar este acervo cultural a otros lugares del país y a otros lugares del mundo, poniendo a Corrientes siempre en lo más alto de la proyección cultural.

Todos sabemos que el chamamé fue siempre un género resistido, fue un género que no siempre cayó bien en las altas sociedades y la masividad del chamamé, la masividad de nuestra música fue lo que permitió que después de mucho tiempo, después de un largo camino recorrido y después de algunos intentos fallidos, la UNESCO declarara al chamamé patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Esto es una cuestión muy importante, que nuestra música, nuestra cultura, nuestro Ñanderecó -como le gustaba decir a Julián Zini- que es nuestra forma de ser, pueda tener hoy un reconocimiento institucional a través de una persona que ha hecho mucho y sigue haciendo mucho por el por el Chamamé, por nuestra cultura, por nuestra música.



La verdad es que los miembros del Bloque de la Unión Cívica Radical, nos sentimos muy orgullosos de hoy poder presentar este proyecto para que sea tratado en las diferentes comisiones.

Así que agradezco al bloque tanto a Lilian (Cano) como a usted señor presidente, la posibilidad de ser vocero este proyecto y seguramente en la próxima sesión o en la que se defina el dictamen, pedir el acompañamiento para que esto sea posible. Muchas gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal. El presente expediente se girará a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

1. Expediente 869-C-2024: E/ Proy. Ordenanza- MODIFICA, el Artículo 2º de la Ordenanza 4.314.
Concejal Barrios, Yamandú, Ojeda Duarte, Cecilia.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).-Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias señor presidente, la guardia urbana la fundó en el año 2006, el entonces intendente radical doctor Vignolo, impulsada por un compañero, el compañero Agustín Payes, que fue el gran promotor de la creación.

La idea, el concepto que se tenía en ese entonces, era que un cuerpo operativo que intervenga en la prevención y disuasión en forma directa en las faltas municipales y en forma de colaboración con la policía respecto de conductas cuasi delictivas y delictivas y en esta Ordenanza 4.314 se estableció una implementación de funciones de la guardia urbana por etapas.

Etapas de implementación geográfica, como todos sabemos el objetivo inicial era que la guardia urbana tenga una presencia activa en la costanera y en las playas y luego ir conquistando la ciudad y también en términos de empoderamiento de la guardia urbana, porque esta Ordenanza originaria autorizaba a los agentes municipales del cuerpo a labrar actas meramente didácticas, cosa que después se podía cambiar in crescendo, este tema, señor presidente, me tocó conversarlo mucho con nuestro actual intendente, él coincide con una visión de una guardia urbana que conquiste la ciudad geográficamente y que esté empoderada, porque a 18 años de la creación del Cuerpo, que no pueda labrar actas



sinceramente, es un obstáculo insalvable, no solo para el mejoramiento de la función de la Guardia Urbana, sino también de los controles municipales.

Quiero solicitar que por Prosecretaría se lea el Artículo 1º del proyecto, lo que está en negrita, que es lo que se reforma.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Así se hará.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- ¿Por qué nosotros hacemos hincapié, ahí en las infracciones medioambientales? porque hay una única reforma que se le hace a la ordenanza madre de la guardia urbana, que es la que se implementa a través de la Ordenanza 5.496, en la que se le da atribuciones de control medioambiental a la guardia urbana.

Debo destacar, señor presidente, que en el año 2022 a iniciativa de la concejal que hoy no está, Cecilia Ojeda Duarte con el acompañamiento de las concejalas Melisa Mecca, Sofía Vallejos y el propio, presentamos en el Expediente 114-S-2022 un proyecto de ordenanza para la creación de un Cuerpo de inspectores medioambientales, entendemos que se trata de materia que debe acumularse, son dos cuestiones que están relacionadas y pueden vincularse en un solo proyecto de ordenanza, así que vamos a solicitar, señor presidente, que este proyecto sea acumulado a ese Expediente 114-S-2022.

Usted sabe señor presidente, me ha tocado ser subsecretario de Seguridad Ciudadana durante 4 años, así que he compartido muchos operativos con los agentes, la verdad es que a ellos les causa una gran impotencia no tener la facultad de labrar actas, de infraccionar, en especial en materia en la que no existen inspectores municipales que estén haciendo los controles.

Así que, más allá que esto significará -de darse- un empoderamiento de la Guardia Urbana, no tenemos dudas los autores del proyecto, que beneficiará los controles del poder de policía de la Municipalidad. Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- El presente expediente se adjuntará al Expediente 114-S-2022.

Continuamos con el Orden del Día.



3. Expediente 883-C-2024: eleva Proy. Ordenanza- Implementa en la ciudad de Corrientes señalética de avistamiento de fauna silvestre en los barrios costeros, circundantes a humedales, cañadas, reservorios naturales y montes. Concejal Duarte, María Magdalena.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- El presente expediente se girará a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente, a la Comisión de Ecología y Desarrollo Económico y a la Comisión de Legislación Asuntos, Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1. Expediente 444-B-2024: eleva Proy. Resolución- Solicita al DEM, se remita al Honorable Concejo Deliberante informe detallado del estado actual del FONDO FIDUCIARIO Santa Catalina. Bloque Unión por la Patria - Bloque Cambio Popular.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Laprovitta.

SRA. LAPROVITTA.- Gracias señor presidente. Una vez más, tenemos que estar elevando proyectos de resolución, pedidos de informe al Ejecutivo Municipal para que cumplan lo que está en la Ordenanza 6.020 que es de informar a este Cuerpo, respecto de las ejecuciones contables.

En este caso estamos solicitando respecto del Fideicomiso Santa Catalina, las informaciones contables que este Cuerpo no recibe, que este Cuerpo que es representante de los vecinos, no conoce, no accede a esa información, por lo tanto, no sabemos cómo se está administrando el Fideicomiso y el Fondo Fiduciario que éste tiene, cuando la obligación es de elevarlos mensualmente, por lo menos al Poder Ejecutivo y a este Concejo Deliberante.

Así que, una vez más señor presidente, estamos solicitando una información respecto de los estados actuales del Fondo Fiduciario del Fideicomiso Santa Catalina, estamos solicitando información que hace a la transparencia de la actividad que desarrolla el Ejecutivo Municipal y que nosotros, no sólo en lo que va del año 2024, sino también lo del año 2023, no hemos recibido este tipo de informe.

Eso es todo, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.



2. Expediente 884-C-2024: eleva Proy. Resolución- Solicita al DEM, Informe los procedimientos realizados una vez retirado de la vía pública los equinos y el destino de los mismos, de conformidad a lo establecido en la Ordenanza 3202 CAPÍTULO III. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

PROYECTOS DE COMUNICACIONES

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Gracias, señor presidente. Para solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

1. Expediente 432-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la instalación del cartel de señalización de "nombre de calles", ubicada en la calle José Ramón Vidal desde Teniente Ibáñez hasta Colón. Bloque Coalición Cívica Ari.

2. Expediente 433-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se proceda a la refacción del poste de luz, ubicado en la calle Mariano Moreno 4446. Bloque Coalición Cívica Ari.

3. Expediente 434-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, proceda a la limpieza de zanja de la intersección de las calles José Darragueira y Pérez Bulnes. Bloque Coalición Cívica Ari.

4. Expediente 435-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, proceda a la refacción del poste de luz ubicado en la calle Santa Cruz al 2200 entre calle 555 y 171. Bloque Coalición Cívica Ari.

5. Expediente 436-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, solucione la problemática de poste de alumbrado público, caído en calles Payes y Lombardero. Bloque Partido Popular.

6. Expediente 437-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, realice puesta en valor de la Plaza de los Judiciales, ubicada sobre calle Benavidez esquina Palmar Grande del B° Judicial. Bloque Partido Popular.



7. Expediente 438-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, realice puesta en valor de la Plazoleta ubicada sobre calle Reconquista entre Pasaje Garrido y Esparta. Bloque Partido Popular.

8. Expediente 439-B-2024: eleva proyecto Comunicación- Solicita al DEM, realice reparación de asfalto en la intersección de las calles Sussini y Cartagena. Bloque Partido Popular.

9. Expediente 440-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, Urgente: instalación de un semáforo en la intersección de Av. Santa Catalina y calle Aconcagua. Bloque Partido Popular.

10. Expediente 442-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se realice la reposición de luminarias ubicadas en Mz. 225- Sector 64, del grupo habitacional 183 Vdas. del B° Nuevo. Bloque Encuentro Liberal.

11. Expediente 836-C-2024: eleva Proyecto Comunicación. - Solicita al DEM, realizar la limpieza de zanjas y cuneteo en las calles 570, 583, 595, P. Mogort, Federico Rainero y Avenida Eric Martínez. Concejales Báez, Rocío.

12. Expediente 837-C-2024: eleva Proyecto Comunicación. - Solicita al DEM, realizar el nivelado, perfilado y enripiado en calles 570, 583, 595, P. Mogort, Federico Rainero y Avenida Eric Martínez. Concejales Báez, Rocío.

13. Expediente 843-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se realice inspección por estacionamiento de vehículos destinados a la venta en la vía pública en Av. Bicentenario de la Patria al 2450. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

14. Expediente 844-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se realice la extensión del servicio de alumbrado público sobre calle Manuel Acevedo al 5100. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

15. Expediente 845-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se realice el pintado y demarcación horizontal de las sendas peatonales sobre la Av. Pte. Dr. Raúl R. Alfonsín e intersección de Av. Chacabuco. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

16. Expediente 846-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la colocación de cartel de señalización vial de contramano en la intersección de calle Larrea y Dr. Miguel Sussini. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

17. Expediente 847-C-2024: eleva proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se realice mejoras del servicio de alumbrado público en calle General Paz al 40. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.



18. Expediente 848-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, reparar o reinstalar la farola completa (foco LED) ubicada en calle Curuzú Cuatiá esquina Mburucuyá. Concejal Barrios, Yamandú.

19. Expediente 849-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la limpieza de los desagües (zanjas) que se encuentran sobre calle César Milstein en toda su extensión. Concejal Barrios, Yamandú.

20. Expediente 850-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la colocación de reductores de velocidad en Av. Leloir y Juan de Dios Gómez. Concejal Barrios, Yamandú.

21. Expediente 851-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, instalar nuevamente la farola completa (foco LED) en calle Pedro Centeno entre Arequipa y Ricardo Gutiérrez. Barrios, Yamandú.

22. Expediente 852-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la instalación de alumbrado público en calle El Sauce entre Yatay y Jacaranda. Concejal Barrios, Yamandú.

23. Expediente 853-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se coloque ripio en calle Rafael Obligado entre Peñaloza y Padre José Schmidt. Concejal Barrios, Yamandú.

24. Expediente 854-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, realice la colocación de cartel de “PROHIBIDO ARROJAR BASURA” en la esquina de las calles Ricardo Gutiérrez y El Dorado (sobre Plaza Los Constituyentes). Concejal Barrios, Yamandú.

25. Expediente 855-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la colocación de cartel de “PROHIBIDO ARROJAR BASURA” en la esquina de las calles Los Atacamas y Los Comechingones. Concejal Barrios, Yamandú.

26. Expediente 856-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, culminar los trabajos de instalación de alumbrado público (jirafa LED) en Pasaje Los Esteros esquina Valentín Gómez. Concejal Barrios, Yamandú.

27. Expediente 857-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se controle el recorrido de la línea 110 ramal “A”, ya que no llega a donde está previsto que termine el recorrido en Plaza Pablo Marcial Roldán. Concejal Barrios, Yamandú.

28. Expediente 858-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se coloque el tubo de desagüe en el cruce de las calles Olivos y Dr. Maldonado. Concejal Barrios, Yamandú.



29. Expediente 859-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se coloque el tubo de desagüe en el cruce de las calles Bartolomé Hidalgo y Aristóbulo del Valle. Concejal Barrios, Yamandú.

30. Expediente 860-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, el relleno y/o perfilado de la calle Las Dalias entre Amado Puyau y Los Malvones. Concejal Barrios, Yamandú.

31. Expediente 861-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se analice la factibilidad de colocar una red de contención de pelota de fútbol para el espacio ubicado en calle Pitágoras al 4300. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

32. Expediente 862-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se inspeccione y se inste a la DPEC a solucionar la problemática de los postes inclinados sobre la calle Dr. Jorge B. Medina al 9200. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

33. Expediente 863-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se inste a la DPEC a solucionar el problema del poste inclinado ubicado en calle José Darragueira al 2600. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

34. Expediente 864-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, inspeccione y realice la poda del arbolado urbano de la plaza Obispo Luis María Niella ubicado en calle Pitágoras al 3900. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

35. Expediente 865-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, proceda a la poda del arbolado urbano ubicado sobre la calle Larrea al 4200. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

36. Expediente 866-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, realice la poda del arbolado urbano ubicado sobre la calle Juan José Castelli al 1170. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

37. Expediente 867-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la reposición de nuevo alumbrado en la calle Tupac Amaru entre Sánchez de Bustamante y la calle Turin. Concejal Ibáñez, Esteban.

38. Expediente 868-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la colocación del nuevo alumbrado público en la calle Larrea entre Donado y Pueyrredón. Concejal Ibáñez, Esteban.

39. Expediente 870-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la limpieza, erradicación de basural y colocación de cartel de prohibido arrojar basura, en calle Las Orquídeas, entre calles Pedro de Esnaola y Remedios de Escalada. Concejal Báez, Rocío.



40. Expediente 871-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, realice la colocación de la tapa del sumidero ubicado sobre la calle Madariaga al 2900. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

41. Expediente 872-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, la colocación y/o reposición de luminarias en la plaza ubicada por calle Nahuel Huapi, entre las manzanas E, D, I y F del B° Ex Aero Club. Concejales Mestres, Mercedes.

42. Expediente 874-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, Señalización vertical y horizontal del reductor de velocidad colocado en calle Guayquiraró al 4500. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

43. Expediente 875-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, Señalización y demarcación de la parada del transporte público de pasajeros línea 110 ramal "B", Avenida Bicentenario de la Patria al 2450. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

44. Expediente 876-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, se inspeccione las condiciones que presentan los postes y cableados de los servicios de televisión por cable y de internet ubicados en el cuadrante Juan J. Viamonte, Dr. Carlos Benítez, Mesopotamia y Julio Vedia. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

45. Expediente 877-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, Limpieza, corte de pasto, colocación de cartel "PROHIBIDO ARROJAR BASURA" y nivelación de vereda esquina Juan José Castelli y Suiza. Concejales Artaza, Amelia Elena.

46. Expediente 878-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, Limpieza, corte de pasto y colocación de cartel "Prohibido Arrojar Basura" en la calle Agustín Ontiveros esquina Gregorio de Laferrere. Concejales Artaza, Amelia Elena.

47. Expediente 879-C-2024: eleva Proyecto Comunicación- Solicita al DEM, limpieza, corte de pasto y colocación de cartel "Prohibido Arrojar Basura" en la Calle Agustín Ontiveros esquina Gabriela Mistral. Concejales Artaza, Amelia Elena.

-Se obvia su lectura, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejala Mecca.

SRA. MECCA.- De la misma manera, para solicitar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Son Comunicaciones.

PROYECTOS DE DECLARACIONES

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Gracias, señor presidente. De la misma manera, para solicitar que se ponga en consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

1. Expediente 431-B-2024: eleva Proy. Declaración- De Interés del HCD, la realización de la “Carrera Solidaria a Favor del Autismo”, el día 25 de agosto de 2024. Bloque Coalición Cívica Ari.
2. Expediente 873-C-2024: eleva Proy. Declaración- De interés del HCD, la XV Edición de la muestra de arte solidario “Cooperart” a realizarse el 2 de agosto en la Sala del Sol del Centro Cultural Universitario de la UNNE. Concejal Mestres, Mercedes.
3. Expediente 880-C-2024: eleva Proy. Declaración- De Interés del HCD, la conmemoración del 12 de agosto “Día Internacional de la Juventud”. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
4. Expediente 881-C-2024: eleva Proy. Declaración- De Interés, del HCD la conmemoración del 12 de agosto “Día Nacional del Trabajador de Televisión”. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
5. Expediente 882-C-2024: eleva Proy. Declaración- De Interés del HCD, La celebración del “Día de la Policía de Corrientes” a conmemorarse el 09 de agosto. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

-Se obvia su lectura, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Gracias señor presidente. Para solicitar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Son Declaraciones.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1. Expediente 282-B-2024: eleva Proy. Ordenanza- Deroga la Ordenanza N° 2314 que prohíbe la presencia de animales domésticos en el Parque Mitre y Camba Cuá. Bloque Encuentro Liberal.

LA COMISION DE LEGISLACION ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO ACONSEJA SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE ORDENANZA OBRANTE A FOJAS 2 DEL PRESENTE.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

2. Expediente 112-I-2024: - Ref. Proyecto de Ordenanza Estrategia de Datos. Intendente de la MCC - Dr. Eduardo Tassano.

LA COMISION DE LEGISLACION ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO ACONSEJA SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE ORDENANZA OBRANTE A FOJAS 2 Y 3 DEL PRESENTE.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

3. Expediente 03-F-2022: eleva Nota solicitando excepción al Código de Planeamiento Urbano. Fundación de Estudios Superiores del Nordeste.

LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y LA DE LEGISLACION ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO ACONSEJAN SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE ORDENANZA OBRANTE A FOJAS 49 DEL PRESENTE.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

4.Expediente 5.544-S-2022: eleva Estado contables del Fondo fiduciario para Obras públicas-FOGOP. Ejercicio Económico N° 1. Secretaría de Hacienda.

LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DE HACIENDA IMPUESTOS, TASAS Y PRESUPUESTO Y LA DE LEGISLACION ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO ACONSEJAN SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE RESOLUCION OBRANTE A FOJAS 26 DEL PRESENTE.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Franco Laprovitta.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente.

Considerando los Estados Contables del Fondo Fiduciario para obras públicas FOGOP, tanto de este expediente, el 5.544-S-2022, como el 5.546, el 5.547, el 5.549, el 5.552 y el 5.556, voy a solicitar abstenerme, por razones del tiempo transcurrido. Estos son ejercicios contables del año 2007 al 2012.

Los valores no han sido reexpresados al día de hoy, entonces, no hay posibilidad de hacer un análisis, ni siquiera comparativo entre los expedientes, ni siquiera un análisis con el cual nosotros podamos analizar exhaustivamente cómo han sido utilizados estos fondos y la auditoría es del año 2022. Por estas razones, señor presidente, por no poder hacer un análisis responsable de dichos expedientes, es que solicito la abstención a los mismos.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la abstención para la votación de los expedientes 5.544-S-2022, 5.546, 5.547, 5.549, 5.552 y el 5.556.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado la abstención para la votación de los expedientes 5.544-S-2022, 5.546, 5.547, 5.549, 5.552 y el 5.556.

Tiene la palabra el concejal Fernández.

SR. FERNÁNDEZ.- Gracias, señor presidente.

Por lo expuesto por la concejal Laprovitta, también solicito permiso de abstención en dichos expedientes.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la abstención para la votación de los expedientes 5.544-S-2022, 5.546, 5.547, 5.549, 5.552 y el 5.556.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado la abstención para la votación de los expedientes 5.544-S-2022, 5.546, 5.547, 5.549, 5.552 y el 5.556.

Quiero saber si la abstención es por sólo este expediente o por el resto, para saber si lo tratamos en conjunto o en forma individual.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Nombré todos los expedientes del FOGOP, así que la abstención es por todos esos expedientes mencionados.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias, señor presidente.

Quería aclarar, porque no lo ha dicho la concejal preopinante, los periodos que ha mandado el subsecretario de Hacienda. Primero, celebrar el encomiable trabajo que ha hecho la gestión de nuestro intendente, gestión económica encabezada por el contador Corrales, que ha tomado un FOGOP desfinanciado, destruido, desarticulado y obviamente la tarea de recolección de datos del ejercicio 2007 -2012 es una tarea encomiable que festejamos.

Recuerdo, presidente, que en unas de las tantas reuniones en la que concurrió el contador Corrales, se le preguntó al respecto y él se comprometió a ir poco a poco saneando los estados contables que estaban faltando remitir al Concejo Deliberante. Así que para nosotros, presidente, es un paso adelante y quiero felicitar la seriedad y el empuje que le ha metido el contador Corrales al FOGOP y festejar también la resurrección del FOGOP como un instrumento de fomento de la obra pública municipal.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Vamos a poner uno por uno en consideración los expedientes.

En consideración el expediente 5.444-S-2022. Por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Se constata catorce votos.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con catorce votos por la afirmativa y dos abstenciones, queda aprobado el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el de la Comisión de Hacienda Impuestos, Tasas y Presupuesto y el de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político. Es Resolución.

5. Expediente 5.546-S-2022: eleva Estados Contables del fondo fiduciario para la obra pública FOGOP Ejercicio Económico N° 2. Secretaría de Hacienda.

LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DE HACIENDA IMPUESTO TASAS Y PRESUPUESTO Y LA DE LEGISLACION ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO ACONSEJAN SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE RESOLUCION OBRANTE A FOJAS 26 DEL PRESENTE.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el expediente 5.546-S-2022, teniendo en cuenta las dos abstenciones aprobadas. Por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Se constata catorce votos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con catorce votos por la afirmativa y dos abstenciones, queda aprobado el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el de la Comisión de Hacienda Impuestos, Tasas y Presupuesto y el de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político. Es Resolución.

6. Expediente 5.547-S-2022: eleva Estado Contables del fondo fiduciario para obras públicas FOGOP. Ejercicio Económico N° 3. Sec. Hacienda.

LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DE HACIENDA IMPUESTO TASAS Y PRESUPUESTO Y LA DE LEGISLACION ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO ACONSEJAN SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE RESOLUCION OBRANTE A FOJAS 28 DEL PRESENTE.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Teniendo en cuenta las dos abstenciones aprobadas, en consideración el expediente 5.547-S-2022. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Se constata catorce votos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con catorce votos por la afirmativa y dos abstenciones, queda aprobado el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el de la Comisión



de Hacienda Impuestos, Tasas y Presupuesto y el de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político. Es Resolución.

7. Expediente 5.549-S-2022: eleva Estado contables del fondo fiduciario para Obras publicas FOGOP Ejercicio Económico N° 4. Sec. Hacienda.

LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DE HACIENDA IMPUESTOS TASAS Y PRESUPUESTO Y LA DE LEGISLACION ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO ACONSEJAN SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE RESOLUCION OBRANTE A FOJAS 29 DEL PRESENTE.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Teniendo en cuenta las dos abstenciones aprobadas, en consideración el expediente 5.549-S-2022. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Se constata catorce votos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con catorce votos por la afirmativa y dos abstenciones, queda aprobado el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el de la Comisión de Hacienda Impuestos, Tasas y Presupuesto y el de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político. Es Resolución.

8. Expediente 5.552-S-2022: eleva Estado contables del fondo fiduciario para Obras públicas FOGOP Ejercicio Económico N° 5. Sec. Hacienda.

LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DE HACIENDA IMPUESTOS TASAS Y PRESUPUESTO Y LA DE LEGISLACION ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO ACONSEJAN SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE RESOLUCION OBRANTE A FOJAS 29 DEL PRESENTE.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Teniendo en cuenta las dos abstenciones aprobadas, en consideración el expediente 5.552-S-2022. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Se constata catorce votos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con catorce votos por la afirmativa y dos abstenciones, queda aprobado el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el de la Comisión de Hacienda Impuestos, Tasas y Presupuesto y el de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político. Es Resolución.



9. Expediente 5.556-S-2022: eleva Estado contables del Fondo Fiduciario para Obras Publicas FOGOP Ejercicio Económico N° 6. Secretaria de Hacienda.

LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DE HACIENDA IMPUESTO TASAS Y PRESUPUESTO Y LA DE LEGISLACION ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO ACONSEJAN SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE RESOLUCION OBRANTE A FOJAS 29 DEL PRESENTE.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Teniendo en cuenta las dos abstenciones aprobadas, en consideración el expediente 5.556-S-2022. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Se constata catorce votos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con catorce votos por la afirmativa y dos abstenciones, queda aprobado el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el de la Comisión de Hacienda Impuestos, Tasas y Presupuesto y el de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político. Es Resolución.

Los expedientes de Control de Gestión se reservan en Secretaría por setenta y dos horas y posteriormente se giran al Archivo.

Invito al concejal Jorge Campos a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Lilian Cano a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal Diego Fernández a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Jorge Campos procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Lilian Cano hace lo propio con el Pabellón Provincial. Seguidamente, el concejal Diego Fernández arria el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- No habiendo más temas que tratar, queda levantada la Sesión. Muchas gracias.

-Es la hora 10 y 31.